

Hazer ver quel vinculo fundado por Sr. Miguel
de Valcazar Riguelme a favor de su hijo menor en
hedad Sr. Juan. Balcazar, sele atribucion p. muex-
te el suno dicho entre otras fincas, dos haullas
de Monexan y Nuenzo poco mas o meno, en la
Puerta nueva Tanto a las Freguian, linde con el
Nuenzo de Guzman, y con el Camino
con el cargo de una Misra de Rayon en el Com-
beno de Sr. Juan, Cargada de Sr. Juan, segun la
habra heredado el Sr. Miguel, de Sr. Madre Sr. Juan.
Riguelme, cuyo origen y tracto subrehi-
to lo justifican igualmente los docum. Pue-
van au mismo que el dho vinculo estubo en
posesion de Sr. haullas poco mas o me-
nos hasta el año mil seiscientos diez y ocho
con algunas emmencas que a creditam la idem-
idad, haviendose sacado a publica subhasta p.
Anendiam. en los años mil seiscientos doze
hasta el diez y ocho, a instancia de Sr. Juan Zoba-
dos Curador de su hijo menor Sr. Juan Balcazar
Cuyo testamento y subasta dho, son otros
tantos titulos a favor de don Juan contra el que
la Ciudad no parece que tenga algun otro con
que pueda haverse referido en si, antes bi-
en tanto que se viera el expediente que se
formo al tiempo de la atribucion a favor de
Bernabé, no se viera de otro, sino en el de la
Real Cédula o Privilegio para excober los Sinos
Palengos, y no siendo como parece de esta Cha-